GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

Ciudad de México, a 18 diciembre de 2019.
OFICIO: APSDG/14667/2019.
Asunto: Respuesta a punto de acuerdo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
I LEGISLATURA
06 ENE. 2020
Recibió: Estela Ramo
Hora: 10:03 am

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
I LEGISLATURA.
P R E S E N T E

En respuesta al oficio MDPPOSA/CSP/3393/2019 en relación al Punto de Acuerdo en el que se solicita a la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, lleve a cabo cursos permanentes de orientación y capacitación respecto de las normas sanitarias aplicables en los mercados, dirigidos a los locatarios de los mercados públicos de la Ciudad de México, así como las normas que deben cumplir en relación a riesgos sanitarios en la comercialización de sus productos, al respecto le informo lo siguiente:

La Agencia de Protección Sanitaria a lo largo del 2019 ha efectuado capacitaciones en Manejo Higiénico de Alimentos en 52 mercados con un total de 4,140 asistentes. Asimismo, se realizaron 12 evaluaciones sanitarias en mercados de las alcaldías de Tláhuac, Gustavo A Madero y Venustiano Carranza que tienen como objetivo principal emitir un diagnóstico para conocer las condiciones sanitarias en las que se encuentran dichos centros de abasto.

Sin otro particular por el momento, y aprovechando la oportunidad le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. ANGEL GONZALEZ DOMÍNGUEZ.

DIRECTOR GENERAL

CONTROL DE EMISIÓN
Elaboró: [illegible] Revisó: JSM Autorizó: JSM

Calle Xocongo 65 quinto piso Colonia Tránsito Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820,
Ciudad de México
Téléfonos. 5038 1700 ext. 5811 y 5813 ó 5740 0706
Correo electrónico: agozalezd@cdmx.gob.mx y dgaps@cdmx.gob.mx

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**